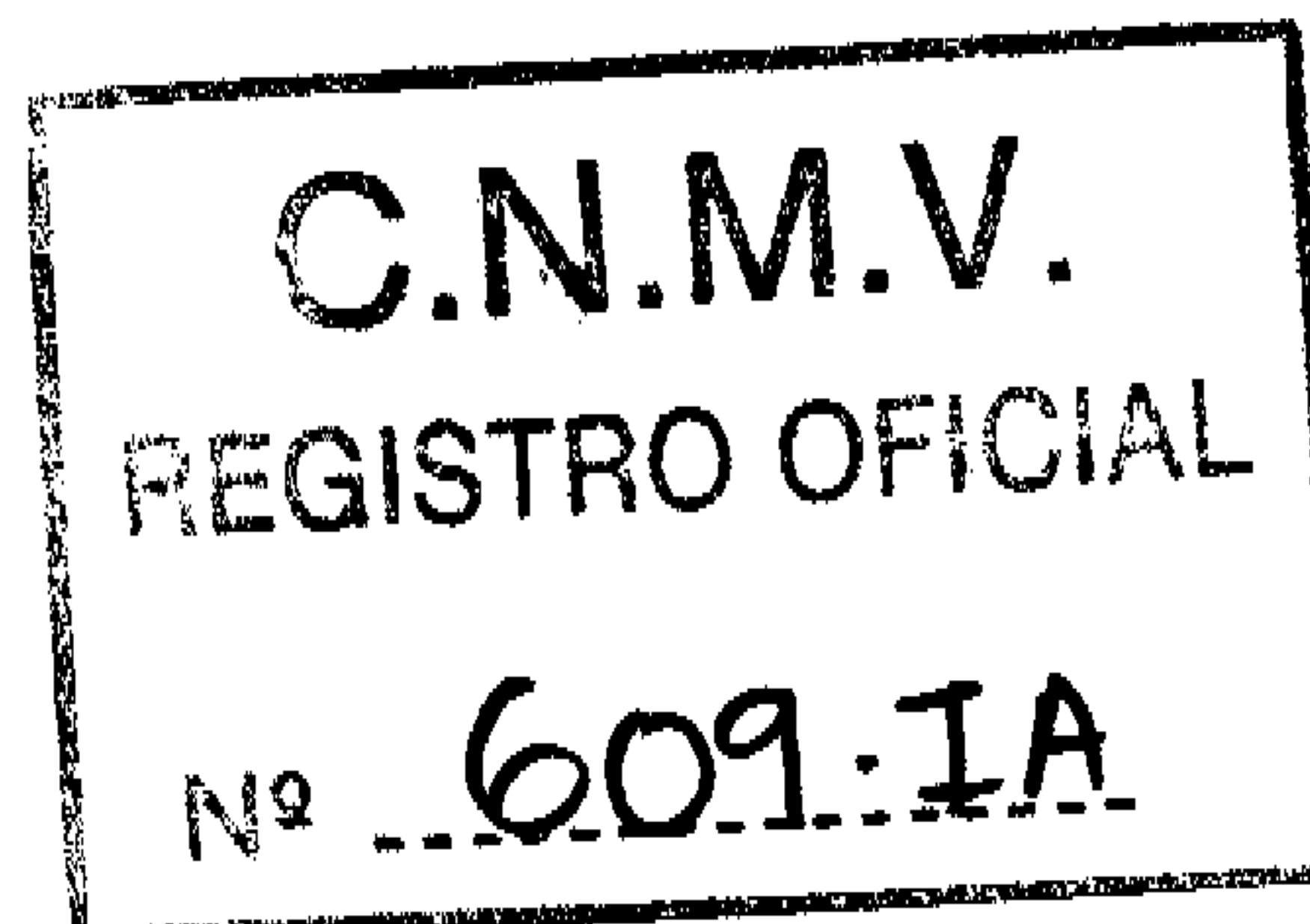




COMISIÓN NACIONAL DE MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados
C/ Serrano, 47.
28001 Madrid
A la atención de D. Paulino García Suárez
Director



Madrid, 5 de septiembre de 2008

Estimados Sres.

En relación a su requerimiento nº 2008049623 de fecha 30 de julio de 2008, y para su puesta a disposición del público, procedemos a dar respuesta a la información solicitada referente a las Cuentas Anuales Consolidadas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y sociedades dependientes (en adelante grupo Vértice) del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

Requerimiento 1

De acuerdo con el párrafo 43 de la NIC7: Estado de Flujo de Efectivo, las operaciones de inversión o financiación que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, deben excluirse del estado de flujos de efectivo. En el estado de flujos de efectivo que se adjunta en las cuentas anuales consolidadas, respecto a la información del ejercicio 2006, se incluyen como actividades de financiación, un incremento de capital y de prima de emisión por importe de 76.896 miles de euros, cuando parte de estas ampliaciones de capital han sido suscritas mediante aportaciones no dinerarias.

1.1. Indiquen si dentro del estado de flujos de efectivo relativo a las actividades de financiación y de inversión se han incluido operaciones que no han supuesto el uso de efectivo y, en ese caso, identifíquelas y remitan a efectos informativos un estado de flujos de efectivo, aplicando en su integridad los criterios establecidos en la NIC 7.

Respuesta al requerimiento 1:

En el **Anexo 1** se ha realizado el Estado de Flujo de Tesorería de acuerdo a los requerimientos solicitados en la NIC 7.

Las variaciones entre el Estado de Flujo de Tesorería por el período comprendido entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre de 2006, presentado en las Cuentas Anuales Consolidadas y el Flujo de Tesorería presentado en el Anexo 1, se deben:

- Eliminaciones de las ampliaciones de capital con prima de emisión por aportaciones no dinerarias ascendente a un importe total de 49.476 miles de euros.
- Eliminaciones de las operaciones realizadas por las Sociedades adquiridas durante el ejercicio 2006, que no generaron flujo de efectivo en el Estado de Flujo de Tesorería en el Consolidado, debido a que dichas Sociedades se incorporaron al Grupo los últimos días de dicho ejercicio.

Requerimiento 2

La memoria de las cuentas anuales consolidadas no incluyen todos los desgloses informativos solicitados por la NIIF7: Instrumentos financieros: Información a revelar.

2.1. El párrafo 40 de la NIIF exige que se incluya un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que la entidad esté expuesta en la fecha de presentación, mostrando cómo podría verse afectado el resultado del período y el patrimonio neto debido a cambios en la variable relevante y los métodos e hipótesis utilizados para elaborar el análisis.

Adicionalmente, el párrafo 31 de la NIIF 7 requiere que se revelen en las notas de la memoria información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros.

2.1.1. Incluyan el análisis de sensibilidad requerido por el párrafo 40 de la NIIF 7, así como los métodos e hipótesis utilizados para elaborarlo. Al menos, este análisis deberá hacer referencia al riesgo por variaciones en el tipo de cambio de las monedas en las que opera el grupo.

2.1.2 Se les recuerda que según se indica en el párrafo 31 de la NIIF 7, la información relativa a los riesgos que surgen de los instrumentos financieros, debe figurar en las notas de la memoria, sin perjuicio del contenido que legalmente deba incluir el informe de gestión de la Sociedad.

2.2. Detallen un análisis de la antigüedad de los activos financieros, incluidos clientes por ventas y deudores varios, que en la fecha de presentación estén en mora pero no deteriorados, un análisis de los activos financieros que se hayan determinado individualmente como deteriorados en la fecha de presentación, incluyendo los factores que la entidad ha considerado para determinar su deterioro, y una descripción de las garantías tomadas para asegurar el cobro de las cantidades anteriores, así como una estimación de su valor razonable, a menos que ésta se impracticable, tal y como establece el párrafo 37 de la NIIF 7.

Respuesta al requerimiento 2.1.:

En relación con la información relativa a los instrumentos financieros del grupo Vértice, y adicionalmente a la información desglosada, en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2007, relativos a los pasivos financieros (ver Notas 4-h y 12), les informamos lo siguiente:

Política de Gestión de Riesgo:

Dentro de los riesgos que son gestionados por el Grupo Vértice, podemos distinguir tres grandes líneas de actuación, las orientadas a cubrir los riesgos de mercado, las orientadas a cubrir los riesgos de liquidez y las relativas a cubrir los riesgos de crédito.

Un resumen de las políticas que sigue el Grupo Vértice en la gestión de riesgos es el siguiente:

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice, se realizan en euros, aproximadamente un 90% de las compras de derechos cinematográficos, que representan aproximadamente un 15% del total de las compras, se realizan en dólar

estadounidense. Durante el ejercicio 2007, el Grupo Vértice, ha continuado realizando análisis individualizados permanentes de nuestros derechos comprados en dólares pendientes de pago, contando con el asesoramiento de terceros. De estos análisis, y teniendo en cuenta la relación riesgo versus coste de la cobertura, se toma la decisión sobre la contratación o no de dicha cobertura. Al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo al procedimiento descrito y a la experiencia de ejercicios anteriores, el Grupo Vértice no ha considerado necesario la contratación de ningún instrumento de cobertura de riesgo de tipo de cambio.

Por lo tanto, si realizamos un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros expuestos a riesgo por tipo de cambio EUR/USD; representado principalmente, por pasivos generados por las compras de derechos cinematográficos; considerando el tipo de cambio del final del ejercicio, ante una variación porcentual en más/menos 8,40% (volatilidad implícita a un año, del USD, publicada por una Agencia de Prestigio encargada de Valoración de Mercado); el potencial impacto sería como máximo un gasto por diferencia en cambio en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por aproximadamente en 700 miles de euros y como mínimo un ingreso por diferencia en cambio de aproximadamente en 600 miles de euros. Por último, al analizar la variación del tipo de cambio con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, el efecto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, es de un ingreso ascendente aproximadamente en 400 miles de euros.

ii) **Riesgo de tasa de interés**

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo Vértice, no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación al tipo de interés.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre los tipos de interés ante variaciones en más/menos 0,5% en los tipos aplicables, lo que daría lugar a un coste financiero mayor o menor en aproximadamente 100 miles de euros.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

El Grupo Vértice controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de pasivos.

En nuestra opinión no existe riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2007.

A continuación se indican los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2007:

31 de diciembre de 2007 (miles de euros)	Fecha de vencimiento				Total
	2008	2009	2010	2011	
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	30.640	228	-	-	30.868
Deudas con entidades vinculadas	2.796	2.796	2.797	2.797	11.186
Préstamos y otras deudas financieras	26.742	4.635	2.897	2.785	37.059

c) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para el Grupo.

La exposición del Grupo Vértice al riesgo de crédito es atribuible principalmente a las deudas comerciales y diversas, cuyos importes se reflejan en el balance de situación reducido por las provisiones por insolvencias. Las provisiones por insolvencias se determinan atendiendo a los criterios:

- La antigüedad de la deuda.
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

La exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero, se desglosa a continuación al 31 de diciembre de 2007:

Exposición máxima	Miles de euros 2007
Deudores comerciales	44.387
Deudores diversos	2.003
Provisión para insolvencia	(2.198)

Dados los segmentos en los que Grupo Vértice realiza su actividad, puede tener una concentración significativa de riesgo de crédito en pocos clientes. Debido a la reconocida solvencia de los mismos (Operadores de Televisión, fundamentalmente), consideramos que no existe riesgo significativo de crédito al 31 de diciembre de 2007.

Respuesta al requerimiento 2.2.:

La composición del saldo de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de euros 31-12-07
Deudores comerciales	44.387
Deudores diversos	2.003
Total	46.390
Menos: Provisión para insolvencias	(2.198)
Saldo final	44.192

De acuerdo a lo informado en la Nota 4f) de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2007, las cuentas de deudores comerciales y diversas no devengan intereses, no tienen garantías específicas y se registran a su valor nominal reducido por las provisiones correspondientes para los importes irrecuperables.

La provisión para insolvencias es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por los Administradores del Grupo Vértice, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro y a los análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido, de modo que el importe tenga un nivel que los Administradores consideren adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del Balance de Situación Consolidado. El importe de la dotación se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada cuando dichas cuentas por cobrar se identifican como incobrables.

Al 31 de diciembre de 2007, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar comerciales y diversas es como sigue:

	Miles de euros
	31-12-07
Corrientes	39.600
Vencidas	4.592
De 0 a 180 días	3.617
De 181 a 360 días	802
Más de 360 días	173
Provisionadas	2.198
Saldo final	46.390

El movimiento de la provisión para insolvencias, se muestra a continuación:

	Miles de euros
	31-12-07
Saldo inicial	2.037
Dotación para provisiones de tráfico	206
Aplicaciones	(45)
Saldo final	2.198

Al 31 de diciembre de 2007, el Grupo Vértice tiene cuentas de deudores comerciales y diversos que han vencido, pero que no tienen registrada una provisión para insolvencias, por un importe ascendente a 4.592 miles de euros. De acuerdo al análisis crediticio de los clientes, consideramos que estas cuentas deudoras son recuperables. Estas cuentas de deudores comerciales y diversas no tienen garantías específicas.

En nuestra opinión consideramos, que la provisión para insolvencias es suficiente para cubrir los riesgos de recuperabilidad al 31 de diciembre de 2007.

Requerimiento 3

La memoria de las cuentas anuales consolidadas no incluye información que permita a los usuarios de la misma evaluar los objetivos, política y procesos que sigue el grupo para gestionar el capital, según lo indicado en el párrafo 124 de la NIC 1: Presentación de Estados Financieros.

3.1. Incluyan los desgloses informativos establecidos por el citado párrafo de la NIC 1, entre los que destacamos:

- (i) Información cualitativa sobre sus objetivos, políticas y procesos de gestión, incluyendo una descripción de lo que considera capital a efectos de su gestión y cómo cumple dichos objetivos.
- (ii) Datos cuantitativos resumidos acerca de lo que gestionan como capital.
- (iii) Cualquier cambio en (i) y (ii) desde el período anterior.

Respuesta al requerimiento 3:

Administración de la estructura de capital

El Grupo Vértice considera que administrar el capital a través de una adecuada estructura de capital (deuda y patrimonio neto), permitirá asegurar que las Sociedades Dependientes puedan continuar con la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, y al mismo tiempo maximizar la rentabilidad de sus accionistas.

En la actualidad, el Grupo Vértice, no ha establecido una política de reparto de dividendos. El pago de dividendos que eventualmente el Grupo acuerde, dependerá de diversos factores y de las limitaciones que, en su caso, puedan contener los contratos de financiación que suscriba en el futuro. Asimismo, el Grupo Vértice, no tiene ninguna restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pueda afectar de manera importante a sus operaciones salvo las legalmente establecidas.

La estructura del capital del Grupo Vértice consta de deuda con entidades de crédito, efectivo y otros medios líquidos equivalentes, y de patrimonio neto, según se desglosa en las notas 12, 8 y 9, respectivamente de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Vértice del ejercicio 2007.

La siguiente tabla detalla el ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de euros	
	31-12-07	31-12-06
Deuda con entidades de crédito (a)	24.935	21.959
(-) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (b)	(6.146)	(28.828)
Deuda neta	18.789	(6.869)
Patrimonio neto	132.462	78.292
Ratio de apalancamiento	14,2%	-

- (a) La Deuda con entidades de crédito no incluye los efectos descontados.
 (b) El mayor saldo registrado en el epígrafe "Efectivo y otros medios líquidos equivalentes" al 31 de diciembre del 2006, es consecuencia de las ampliaciones de capital que se han aplicado en el curso normal de las actividades del Grupo.

La política del Grupo Vértice, contempla recurrir al endeudamiento bancario con recurso limitado, para llevar a cabo la financiación de sus principales inversiones que forman parte del curso ordinario de sus operaciones, así como para acometer las oportunidades de crecimiento que puedan surgir. También contemplamos utilizar fuentes de financiación adicionales tales como emisiones de deuda o ampliaciones de capital.

Requerimiento 4

En el estado de variación de patrimonio se indican los ingresos y gastos del ejercicio, desglosándose en la nota 9.b) las partidas que conforman este epígrafe. Adicionalmente, los ingresos y gastos del ejercicio 2006, relativos a las reservas en sociedades consolidadas, que se incluyen en el estado de variación de patrimonio del ejercicio 2007 ascienden a 1.611 miles de euros, mientras que en el estado de variación de patrimonio de las cuentas anuales del ejercicio 2006 era de 531 miles de euros.

- 4.1 Detalle los motivos por los cuáles existe una diferencia en los importes registrados en el total de ingresos y gastos del ejercicio, señalado con anterioridad.
- 4.2. Se le recuerda que el estado de variación de patrimonio debe mostrar el resultado del ejercicio y cada un de las partidas de ingresos y gastos del período que se hayan reconocido directamente en el patrimonio neto, así como el total de estas partidas, tal y como establece el párrafo 96 de la NIC 1: Presentación de estados financieros.

Respuesta al requerimiento 4:

A continuación presentamos un comparativo de los epígrafes que difieren entre las Cuentas Anuales Consolidadas 2006 presentadas para fines comparativos en las Cuentas Anuales Consolidadas 2007 y la Cuentas Anuales Consolidadas 2006 :

	Al 31 de diciembre de 2006		Diferencia
	CCAA definitivo	CCAA legal	
Fondo de Comercio	27.865	10.366	17.499
Derechos audiovisuales	203.089	226.718	(23.629)
Reservas en Sociedades consolidadas	1.611	531	1.080
Pasivos por impuestos diferidos	2.701	9.911	(7.210)

Al respecto cabe indicar, que con fecha 29 de diciembre de 2006 se realizó una ampliación de capital social y prima de emisión, mediante aportación no dinerarias del 100% del capital social de Manga Films, S.L., valorada por el experto independiente en 17.000 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación al 31 de diciembre de 2006, sin considerar el resultado generado por dicha Sociedad durante el segundo semestre del 2006, ascendía a (499) miles de euros.

La diferencia entre la valoración realizada por el experto independiente y el valor teórico contable de dicha participación en la fecha de su integración, una vez considerado el efecto impositivo, fue de 23.629 miles de euros, y fue registrada, en la asignación inicial, en el epígrafe "Derechos Audiovisuales". Asimismo, el impuesto diferido generado por dicha diferencia, ascendió a 7.210 miles de euros, y fue registrado en el epígrafe de "Pasivo por impuesto diferido". Ambos importes, aparecen contabilizados en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2006.

De acuerdo a lo informado en la Nota 2b) de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2007, al 31 de mayo de 2007, los Administradores, con base a la información más detallada sobre los activos y los pasivos de Manga Films S.L., y dentro de la "ventana de un año", hemos realizado una revisión de la asignación inicial provisional que se realizó de las diferencias positivas generadas en la adquisición de las sociedades, (siguiendo lo establecido en la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios") por tanto, dicha diferencia ha sido registrada definitivamente como Fondo de Comercio por un importe ascendente a 17.499 miles de euros.

En este sentido, y según lo establece la NIIF 3 (descrita en la Nota 4b) de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2007), la columna comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2006 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2007 recoge las cifras considerando dicha reasignación a Fondo de Comercio; correspondiendo la diferencia en el patrimonio consolidado con respecto a las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, a la reversión de la dotación de amortización de los Derechos Audiovisuales del ejercicio 2006 y de su efecto fiscal.

Requerimiento 5

De acuerdo con lo indicado en el párrafo 70 de la NIIF 3: Combinación de negocios, la Sociedad ha incluido en la nota 23 de la memoria consolidada, información sobre el resultado e ingresos del grupo en el ejercicio 2007, como si las combinaciones de negocio se hubieran registrado desde el 1 de enero de 2007, sin embargo no se incluyen dicha información para las combinaciones de negocios registradas en el ejercicio 2006, tal y como establece el párrafo 36 de la NIC 1: Presentación de estados financieros.

Adicionalmente, no se ha incluido la información exigida por el párrafo 67 de la NIIF 3, relativa al resultado aportado por las entidades adquiridas en los ejercicios 2006 y 2007 desde la fecha de su adquisición.

5.1 Desglose el resultado aportado por las entidades adquiridas en los ejercicios 2006 y 2007 desde su fecha de adquisición, así como información sobre el resultado e ingresos del grupo en el ejercicio 2006, como si las combinaciones de negocio de ese ejercicio se hubieran registrado desde el 1 de enero de 2006.

Respuesta al requerimiento 5:

Resultados aportados por las Sociedades desde la fecha de adquisición

Las Sociedades incorporadas durante el ejercicio 2007, produjeron al Grupo Vértice ingresos por 29.221 miles de euros y beneficios por 119 miles de euros, desde la fecha de su adquisición, según el siguiente detalle:

Sociedades adquiridas	Fecha adquisición	% adquisición	Miles de euros	
			Ingreso ordinarios	Beneficio (Pérdida) del ejercicio
2007				
Grupo Notro Films, S.L.	23.05.2007	100	25.342	(120)
Telespan 2000, S.L.U.	23.05.2007	100	3.879	239
Total			29.221	119
2006				
Manga Films, S.L.U.	29.12.2006	100	-	-
Grupo Videoreport, S.A.	29.12.2006	40	-	-
Grupo Telson Servicios Audiovisuales, S.L.	27.12.2006	100	-	-
Total			-	-

Durante el ejercicio 2006, la incorporación de las Sociedades no produjo resultados al Grupo Vértice, debido a que fueron incorporadas en los últimos días de dicho ejercicio. La Sociedad fue constituida el 18 de octubre de 2006, comenzando su actividad con la incorporación de las sociedades.

A efectos de presentación, no se ha revelado la información relativa a los ingresos y resultados generados por Manga Films, S.L.U., Grupo Videoreport y Grupo Telson Servicios Audiovisuales, desde la fecha de aportación (29 y 27 de diciembre de 2006, respectivamente) y final del ejercicio, debido a que la estimación para calcularlo es impracticable al no corresponder a períodos de tiempo completos por constituirse el Grupo Vértice el 18 de octubre de 2006, y habiendo sido considerada como fecha de aportación, a efectos de consolidación, el 31 de diciembre de 2006.

Resultados aportados por las Sociedades desde el inicio del ejercicio

En los Estados Financieros Consolidados Proforma del ejercicio 2006, se incluyó el cuadro que se adjunta y que se realizó considerando que las sociedades que formaban parte del perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2006, estaban integradas a 1 de enero de 2006:

Cuenta de pérdidas y ganancias	Miles de euros									
	Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006									
	Ejercicio 2006									Ejercicio 2006
	Consolidado (A)	Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. (B)	Videoreport, S.A. (B)	Videoreport Canarias, S.A. (B)	Classic and New Madrid, S.A. (B)	Ostra Delta, S.A. (B)	Videac, S.A. (B)	Manga Films, S.L. (B)	Ajustes de Consolidación (C)	Proforma
Ingresos	-	16.143	14.635	1.080	2.689	-	428	46.574	(622)	80.927
Importe neto de la cifra de negocios (B)	-	15.635	14.602	1.078	2.548	-	428	46.012	(622)	79.681
Otros ingresos	-	508	33	2	141	-	-	562	-	1.246
Gastos	(258)	(17.397)	(12.273)	(1.031)	(2.241)	(18)	(402)	(43.770)	622	(76.768)
Aprovisionamiento	-	(2.557)	(3.913)	(146)	(1.070)	-	(39)	(6.260)	622	(13.363)
Gasto de personal	-	(7.639)	(5.028)	(502)	(820)	-	(267)	(3.265)	-	(17.521)
Dotación para amortizaciones	-	(1.997)	(1.715)	(216)	(52)	-	(6)	(23.588)	-	(27.574)
Variación provisión de tráfico	-	232	(53)	-	(59)	(12)	-	(167)	-	(59)
Otros gastos de explotación	(258)	(5.436)	(1.564)	(167)	(240)	(6)	(90)	(10.490)	-	(18.251)
BENEFICIO DE EXPLOTACION	(258)	(1.254)	2.362	49	448	(18)	26	2.804	-	4.159
Resultado financiero	4	2.536	(78)	63	(4)	(3)	(1)	(2.321)	(2.628)	(2.432)
Otros resultados	-	1.294	4.856	32	4	(30)	(2)	(19.405)	15.667	2.416
BENEFICIO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(254)	2.576	7.140	144	448	(51)	23	(18.922)	13.039	4.143
Impuesto sobre beneficios	77	-	(1.519)	(18)	(157)	7	2	5.534	(5.775)	(1.849)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(177)	2.576	5.621	126	291	(44)	25	(13.388)	7.264	2.294
Atribuible a intereses minoritarios	-	-	-	-	(116)	4	(4)	-	-	(116)
RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	(177)	2.576	5.621	126	175	(40)	21	(13.388)	7.264	2.178

- (A) *Con fecha 16 de marzo de 2007 Deloitte, S.L. emitió un informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 de Vértice 360º, S.A. y sociedades dependientes en el que se expresa una opinión favorable.*
- (B) *Las partidas fundamentales (importe neto de la cifra de negocios, resultado de explotación y resultado de actividades ordinarias) de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada sociedad se encuentra incluidas en la nota 2-d, de la memoria de cuentas anuales auditadas del ejercicio 2006 de Vértice 360º y sociedades dependientes.*
- (C) *La explicación de los asientos pro-forma se debe a las aportaciones de las sociedades Videoreport S.A., Manga Films, S.L.U. y Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. sobre la hipótesis general de que el 1 de enero de 2006 existiera un control común, así como los ajustes de consolidación como consecuencia de considerar los resultados del ejercicio 2006.*

Entendemos que todo lo expuesto da contestación a las cuestiones planteadas. No obstante, nos ponemos a su entera disposición para cualquier aclaración adicional que precisen.

Atentamente,

/ Amalia Blanco Lucas

Consejera Directora General Corporativa

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.
(antes denominada CORPORACION ESPAÑOLA DE CONTENIDOS Y
SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA DEL EJERCICIO 2007
Y EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(Miles de Euros)

	2.007	2.006
Beneficio (Pérdida) consolidadas del ejercicio	16	(177)
Más (menos)		
Consumo de derechos audiovisuales	25.719	-
Amortizaciones	5.814	-
Variación en provisiones de tráfico	206	-
Impuesto a las Sociedades diferido	(1.643)	-
Coste neto por retiro de inmovilizado material	267	-
Coste neto por retiro de inmovilizado inmaterial	1.814	-
Otras provisiones por deterioro	(239)	-
Interés minoritario	61	-
Derechos Audiovisuales	(10.047)	-
Otros	(312)	-
Disminución (incremento) de existencias	(1.078)	-
Disminución (incremento) de deudores	(18.207)	-
Incremento (disminución) de acreedores	(24.928)	-
Flujos derivados (aplicados) en las actividades de explotación	(22.557)	(177)
Actividades de inversión		
Compra de inversiones en inmovilizado material	(4.672)	-
Compra de inversiones en inmovilizado inmaterial	(3.830)	-
Compra de inversiones activos financieros no corrientes	(444)	-
Incorporaciones al perímetro de consolidación	(4.759)	(4.150)
Flujos derivados (aplicados) en las actividades de inversión	(13.705)	(4.150)
Actividades de financiamiento		
Incremento de capital	4.142	14.689
Incremento en la prima de emisión y otros	6.584	12.200
Disminución (aumento) en intereses minoritarios	(83)	433
Incremento (disminución) de financiación bancaria no corriente	1.972	5.811
Incremento (disminución) de financiación bancaria corriente	11.368	-
Incremento (disminución) de pasivos no corrientes (excluidas las financieras)	(10.403)	(38)
Flujos derivados (aplicados) en las actividades de financiación	13.580	33.095
Variación neta de tesorería	(22.682)	28.768
Saldo de tesorería al inicio del ejercicio	28.828	60
Saldo de tesorería al final del ejercicio	6.146	28.828